



## SESIÓN PLENARIA

(Comienza la sesión a las diecisiete horas y tres minutos)

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): A solicitud del Grupo Parlamentario Popular se retiran las preguntas 507 y 508, que estaban incluidas en el Orden del Día de la sesión del Pleno.

Sra. Secretaria, primer punto del orden del día.

### **01.- Debate y votación de la moción N° 62, subsiguiente a la interpelación N° 71, relativa a criterios en relación a la financiación del Plan de Choque 2010-2011, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [7L/4200-0062]**

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Debate y votación de la moción N.º 62, subsiguiente a la interpelación N.º 71, relativa a criterios en relación a la financiación del Plan de Choque 2010-2011, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra D.ª Cristina Mazas.

LA SRA. MAZAS PÉREZ-OLEAGA: Gracias, Sr. Presidente.

La semana pasada el Partido Popular trajo a este Parlamento el debate sobre las infraestructuras presupuestarias y extrapresupuestarias. Y en esa ocasión el Gobierno de Cantabria expuso en este Parlamento en boca de su Consejero de Economía y Hacienda la filosofía en materia de política económica de este Gobierno Regional y que creo que los ciudadanos deberían conocer más a fondo, pues va totalmente en contra de sus intereses.

Algunas de estas ideas son: primera idea, se reconoce que en los capítulos inversores caen un 15 por ciento en los presupuestos de la Comunidad Autónoma para 2010, ¿para qué?; según el Consejero de Economía y Hacienda, para aumentar las políticas sociales. Sorprendente porque acto seguido aumentan el copago a las ayudas a la dependencia, eliminan en su práctica totalidad las ayudas a las madres y compras de libros y aplican una retención ejemplar de 30 millones de euros a la sanidad de los Cántabros.

En mi modesta opinión lo que en realidad lo que se quería decir es que bajan las inversiones porque tenemos que mantener lo que para nosotros, es decir para el Gobierno que hoy todos los cántabros padecemos, es una preferencia; como el nivel de gasto corriente de siempre y un emporio empresarial público.

Segunda idea, la situación de la economía de la región es tan buena como la de Luxemburgo. Pues bien, puede que la deuda no sea excesiva con respecto a otras Comunidades Autónomas, pero quiero hacer dos aclaraciones; la primera, es que lógico que Cantabria sea una de las Comunidades Autónomas con menos deuda, puesto que va unida al tamaño de nuestra Región en términos de PIB y población. Y además este Gobierno tuvo una herencia financiera excelente, con una de las menores deudas de las regiones en el año 2003.

Por otra parte, es mérito exclusivo de este Gobierno, según el Ministerio de Economía y Hacienda, que Cantabria sea una de las Comunidades con mayor déficit en el año 2010, es decir con mayor diferencia entre lo que se ingresa y lo que se gasta y para financiar al Gobierno de Cantabria ha doblado la deuda existente hasta el momento.

¿Es mucho o es poco?, yo creo que es significativo. Además creo..., quiero que quede bien claro que aunque parte de la deuda del Instituto Cántabro de Finanzas no compute como deuda de la Comunidad Autónoma, no deja de ser deuda de los ciudadanos de Cantabria, no en vano la deuda de ICAF lleva la garantía del Gobierno de Cantabria.

Tercera idea, se reitera que la situación economía de la Comunidad Autónomas excelente, de hecho es tan buena que el Gobierno de Cantabria tiene que subir de forma generalizada los impuestos a todos los cántabros y realizar un recorte sin precedentes en las prestaciones sociales, supongo que para celebrarlo. La verdad es que esto realmente no hay quien lo entienda.

Y la conclusión de toda esta tenebrosa serie y que resume de forma perfecta la filosofía no solo de la cosa económica sino de la visión política en sí misma de este Gobierno, es el popular principio de que quien venga detrás que arree.

Me he tomado la libertad de recoger exactamente las palabras del Sr. Consejero en el Pleno de la semana pasada. Decía lo siguiente: "mire usted, una buena gestión financiera también en estos momentos de crisis un pacto intergeneracional, que quienes van a disfrutar las futuras infraestructuras las paguen, en este momento de crisis eso también es una necesidad; que quien va a disfrutar las futuras infraestructuras también las paguen".



En palabras sencillas, que los niños que ahora están en la guardería, si en unos cuantos años tienen la enorme suerte de encontrar un trabajo, tendrán que pagar durante su vida laboral la guardería donde estudiaron en su día; cuestión muy factible además, porque muchas infraestructuras se tardarán en pagar 35 años, muy democrático y muy social.

Pero comprendo que para gestionar la administración como si fuésemos multimillonarios hay que endeudar a las generaciones futuras cuando las arcas regionales han dejado de entrar dinero o con la fluidez que hemos tenido en los últimos años y sin embargo queremos gastar como si estuviésemos creciendo al 5 por ciento.

Ahora nos encontramos en una mala situación económica, porque no sé cómo llaman ustedes a que este año, aún siendo muy optimistas el Gobierno de Cantabria se va a gastar 332 millones de euros más de los que ingresa por impuestos o transferencias, una buena situación, pues el 2,75 por ciento siendo de nuevo muy optimistas de lo que se producirá en nuestra Región en el año 2010.

Igual para ustedes esto es una excelente situación financiera, desde luego para nuestro Grupo y creo que para cualquier ciudadano con dos dedos de frente, que tenga una familia en la que se gasta bastante más de lo que se ingresa, se llama un gran problema financiero.

De hecho con el presupuesto cerrado nuestra Comunidad Autónoma ya fue deficitaria en el año 2008, se dijo la semana pasada, excediendo el déficit permitido en 60 millones de euros.

La causa de este incumplimiento también se dijo, fue la reclasificación de 60 millones de euros de una operación de cesión de créditos por la empresa pública GIEDUCAN.

Por esto el Gobierno de Cantabria tuvo que presentar, también se dijo la semana pasada, un Plan económico financiero de reequilibrio 2010-2012, tal como se acordó en el Consejo de Política Fiscal y Financiera en octubre del año 2009.

Este Plan económico financiero de reequilibrio recoge fundamentalmente dos cuestiones, algunas de las cuales son ampliamente conocidas por los ciudadanos. La primera son las medidas correctoras sobre los ingresos y los gastos o cómo el Gobierno va a apretarse el cinturón en los próximos tres años.

Como creo que ya es sobradamente conocido, el Gobierno presidido por el Sr. Revilla ha decidido apretar el cinturón a los que menos tienen y al igual que sucede con el Gobierno de la Nación, las medidas que el Gobierno de Cantabria propone para salir de la crisis, son: subir los impuestos de forma considerable y continua durante los próximos dos años que afecta a quienes menos tienen; recortar las prestaciones sociales con recortes en sanidad y educación; aumento del copago en las ayudas a la Ley de Dependencia y la práctica eliminación de las ayudas a las madres.

Por otra parte dentro de este Plan económico financiero, se debe ofrecer el escenario financiero para nuestra Región de 2010 a 2012, donde se recoge el límite máximo del déficit que ustedes han alcanzado, que nosotros hemos alcanzado, a pesar de todas estas medidas de recorte sobre ingresos y gastos.

Sin embargo en el cálculo que ofrece al Ministerio de Economía y Hacienda, no se ha contemplado la inversión que debería realizarse a través de los entes públicos que consolidan a efectos del SEC 95, es decir, este cálculo se ha realizado sin tener en cuenta la inversión anunciada por el Gobierno de Cantabria en el denominado Plan de Choque de Infraestructuras, que anunció el Gobierno de Cantabria para invertir en dos años -según el Gobierno- 282 millones de euros, de los que 124 pretendían licitarse en el primer semestre del año.

En palabras sencillas, dada la grave situación de las finanzas públicas han engañado al Ministerio de Economía y Hacienda, ocultándole información acerca de la financiación de inversiones extrapresupuestarias a lo largo del ejercicio en curso y de los dos siguientes.

El porqué es algo obvio, si reconocían esta situación sobrepasarían el déficit permitido por el Ministerio de Economía y Hacienda, y este Plan no hubiese sido aprobado.

Argumentaba el Consejero la semana pasada que no había ningún engaño puesto que las actuaciones habían sido publicitadas en los diarios de tirada regional, previa rueda de prensa y la pompa y el boato que ya son, por otra parte, distintivo característico de este Gobierno Regional que nos toca padecer a todos.

Pues bien, a juzgar por el Plan de reequilibrio que el Consejo de Política Fiscal y Financiera aprobó, o bien no se adjuntaron copias junto a ese Plan de los medios de la Región de los días en que ustedes han vendido estas actuaciones del Plan de Choque; o bien la Sra. Salgado, sin duda asidua lectora de los medios de la prensa regional, ese día estaría ocupada en otros menesteres de mayor importancia como convencer a los malvados inversores de que compren nuestra cada vez menos fiable deuda pública.



Pero en la intervención del Consejero de la semana pasada, no se argumentó absolutamente nada en contra de lo que el Partido Popular expuso como un gran problema para el futuro financiero de nuestra Región.

Es más, yo más bien diría, que el Consejero habló de todo menos de lo que tocaba, probablemente porque intentaba convencernos a los presentes de que la situación económica era tan buena que había que recortar las prestaciones sociales.

Pero lo cierto es que no se argumentó absolutamente nada, vuelve a repetir nada de lo que planteó el Partido Popular, es más, se argumentó todos los métodos para financiar las actuaciones del Plan de Choque que nosotros habíamos referido.

El método alemán, para el Consejero una fórmula innovadora que se lleva aplicando en España desde hace casi una década y que por cierto y corrigiendo al Sr. Consejero, sí recibió enmiendas por parte del Grupo Popular. La cesión de créditos, que no tengo que volver a repetir que fue computada la actuación de GIEDUCAN a efectos del déficit, o bien algunas o las menos actuaciones por medio del ICAF que no consolidan deuda con la Administración Regional pero no dejan de ser computadas a efectos de déficit.

El concepto de estabilidad presupuestaria proviene del pacto de estabilidad presupuestaria y crecimiento que según la IGAE puede entenderse una situación de equilibrio superavit del Estado, las Comunidades Autónomas, las Corporaciones Locales, sus organismos autónomos y demás entidades que presten servicios o produzcan bienes que no se financien mayoritariamente con ingresos comerciales; así como para los órganos con dotación diferenciada de los presupuestos así como la Seguridad Social a lo largo del ciclo económico en términos de la capacidad o necesidad de financiación que establece el SEC 95, este sistema europeo de cuentas con base en el año 95 recoge de una forma bien clara cuáles son los criterios para que una infraestructura se compute a efectos del déficit de la Comunidad Autónoma y establecíamos tres criterios: inversiones financiadas por el método del abono total del precio, lo que es lo mismo, el método alemán; las aportaciones de capital a empresas públicas para compensar pérdidas acumuladas o financiar actividades no rentables y las infraestructuras públicas construidas por asociaciones público privadas.

Sin embargo en el Plan de reequilibrio presupuestario para los años 2010-2012, no han incluido ninguna cuantía por estos conceptos a sabiendas que estas actuaciones se iban a realizar; todo un ejercicio de sinceridad por parte del Gobierno de Cantabria. Es decir que han reconocido de forma explícita que han engañado al Ministerio de Economía y Hacienda ocultándole información acerca de la financiación de inversiones extrapresupuestarias a lo largo del ejercicio.

Los ciudadanos de Cantabria, no podemos consentir que el Gobierno nos mienta y el Gobierno de esta Región debería de tener la vergüenza suficiente para reconocerlo. Quizá este Gobierno no esté tan alejado de la realidad que sea incapaz de ser sincero con sus administrados.

Por esto para ejercer una mínima y repito mínima transparencia con el dinero público, transparencia a la que este Gobierno es tan alérgico deberían votar a favor de la proposición no de Ley que hoy les presentamos, en la demandamos del Gobierno de Cantabria a que remita al Parlamento de Cantabria cualquier plan de inversiones extrapresupuestarias para su aprobación en cuanto a su financiación y su contenido.

Dada la experiencia habida hasta el momento en las tramitaciones presupuestarias, en la que ustedes han intentado ocultar una buena parte de la información que demanda nuestro Grupo, no tenemos muchas esperanzas al respecto pero creo que dos cuestiones les deberían hacer reflexionar. En primer lugar que dejan fuera del control del Parlamento según ustedes más de 300 millones de euros y en segundo lugar que su financiación incumple las leyes de estabilidad presupuestaria vigentes en el país y el Plan de reequilibrio financiero presentado por el propio Gobierno de Cantabria para los años 2010 a 2012.

Creo que son buenas razones para que por una vez pongan los intereses de los cántabros en primer lugar.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias Sra. Diputada.

Turno de fijación de posiciones. Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra D. Francisco Javier Fernández Mañanes.

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Muchas gracias Sr. Presidente.

Buenas tardes Señorías. Bien cada día no hay..., queda menos espacio a la duda, PP cada día está más alejado de la realidad, viven ustedes en otro mundo, viven en otro mundo porque si no aceptamos esa tesis no queda más remedio que aceptar la alternativa de que ustedes utilizan la mentira, utilizan la manipulación y la demagogia como única arma política.



Por más que ustedes se empeñen no van a impedir que recordemos una y otra vez, cuantas veces sea necesario, que Cantabria es la tercera Comunidad Autónoma con menos paro de España, que nuestra tasa de paro está casi seis puntos por debajo de la media de España como tampoco van a impedir que diga cuantas veces tenga a bien y por mucho que a ustedes les duela que somos también la tercera Comunidad Autónoma con menor endeudamiento público y no lo digo, lo dice el Instituto Nacional de Estadística y el Banco de España.

No nos gustan desde luego, os datos del paro pero ha sido este Gobierno junto a los agentes económicos y sociales quienes han conseguido que trimestre tras trimestre, desde que se iniciara esta crisis nuestras cifras de paro sean de las más bajas de España, ha sido este Gobierno en compañía de los sindicatos, y de los empresarios los mismos por cierto, que han apoyado el Plan de Choque de inversión en infraestructuras, quienes han conseguido colocar a Cantabria en una situación de pleno empleo técnico en los tiempos en que la economía crecía.

Sé que les molesta que les recuerden que no hay ningún Gobierno Autonómico de su color, ninguno, que tenga menos paro que el que tiene Cantabria como no hay ningún Gobierno Autonómico del Partido Popular, ninguno, que tenga una deuda menor que la que tiene nuestra Comunidad Autónoma.

Sí que se lo he dicho más de una vez Sra. Mazas, haría usted bien en prestar sus consejos a sus compañeros de Valencia, a sus compañeros de La Rioja, a sus compañeros de Castilla-León, a sus compañeros de Murcia, salvo que usted me diga hoy aquí que su Partido ha roto con el Partido Popular de España, porque ustedes les recuerdo tiene un proyecto político dicen, para el conjunto de España.

Por tanto recuérdelos a sus compañeros como han de hacerse las cosas, ninguno de ellos, ningún Gobierno del Partido Popular tiene mejores cifras de desempleo, ningún Gobierno del Partido Popular tiene un endeudamiento más bajo del que tiene nuestra Comunidad Autónoma.

Señoras y señores Diputados, este Gobierno presentó en tiempo y forma, a esta Cámara, su Proyecto de Presupuestos. Estos Presupuestos para el 2010 eran, en su montante global -lo saben- 1,5 por ciento inferiores a los de 2009 y sin embargo no solo se mantenía el gasto social, sino que se aumentaba.

Dijimos a los ciudadanos, y así lo hicimos, que partidas como Educación, Sanidad, dependencia, formación y empleo iban a crecer en positivo, y así ha sido.

Y este crecimiento, y así se lo explicamos a los ciudadanos, era únicamente posible gracias al endeudamiento y gracias a que una parte de las inversiones se sacaban del Presupuesto para ser financiadas de manera extrapresupuestaria. Como, por cierto, hacen todas y cada una de las Comunidades Autónomas de este país. Y como, por cierto, propone la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, al Gobierno de España, en relación a las infraestructuras contenidas en el PEIT.

Se habló, por tanto, del Plan de Choque de inversión de infraestructuras. Se habló de él como una herramienta fundamental al servicio de la recuperación económica y del empleo. Se habló, pero está claro que ustedes estaban ausentes de este debate como están ausentes de tantos debates.

Por otro lado, al inicio de este periodo de sesiones, gobierno, sindicatos y empresarios firmaron un acuerdo para el empleo, un acuerdo que se debatió en esta Cámara y que contiene dos cuestiones fundamentales, a mi juicio. Por un lado, el apoyo explícito al desarrollo eólico; por otro lado, el respaldo de los agentes económicos y sociales, al plan de choques de inversiones en infraestructuras. El PP tampoco se enteró de esto, es más, en este caso no solo se enteró, sino que dio claramente la espalda a este acuerdo social entre Gobierno, empresarios y sindicatos.

Se lo dijimos claramente a los ciudadanos, nuestro doble objetivo era, en el corto plazo, promover la recuperación económica y proteger a los más necesitados. Y en el medio y largo plazo, seguir orientando a nuestra economía hacia el necesario cambio del modelo de crecimiento, orientándonos hacia actividades de mayor valor añadido.

Y eso es lo que estamos haciendo, acelerar más la inversión en infraestructuras, impulsar más la investigación, el desarrollo y la innovación. Proteger más a los más necesitados.

Sí, Señorías, eso es lo que estamos haciendo porque a pesar de la crisis estamos gastando más en Educación, estamos gastando más en Sanidad, estamos gastando más en atención a la dependencia, hasta el punto que hoy puedo decir con orgullo que Cantabria es la Comunidad Autónoma que más prestaciones da a los beneficiarios, en función del número de habitantes. La Comunidad Autónoma que está la primera en el podium del desarrollo de la Ley de Dependencia.

Ustedes, hasta hoy, lo único que han hecho ha sido poner zancadillas a este Gobierno y preocuparse única y exclusivamente por el botín electoral.



Ustedes, lo único que han hecho ha sido proponer galimatías a los ciudadanos: reducir la deuda, no incurrir en el déficit. más inversiones. Incluso el Alcalde, Diputado, ingeniero, proponía recientemente que adelantemos las inversiones multimillonarias que representa el AVE en nuestra Comunidad.

Más inversiones, menos deuda, no incurrir en déficit, bajar los impuestos. Este es su discurso; un discurso que permítame que le diga, provoca risas en cualquiera de los foros económicos al que usted se dirige.

¿Y saben qué decían? Que esto lo arreglarían ustedes, sencillamente reduciendo los Altos Cargos, reduciendo las empresas públicas.

Y para que lo sepan los ciudadanos de una sola vez, Cantabria -y esto son datos del Ministerio de Política Territorial y del sindicato USO- Cantabria es la segunda Comunidad Autónoma con menos Altos Cargos de toda España. La segunda Comunidad Autónoma con menos Altos Cargos de toda España. Eso es lo que dice el Ministerio de Política Territorial.

Ya sé yo que cuando un dato, a ustedes, no les gusta...; Efectivamente, en menos que La Rioja, Sra. Mazas: 84 Cantabria, 140 -eso es lo que arroja ese estudio- 140 La Rioja. En cualquier caso, se lo repito una vez más, segunda Comunidad Autónoma con menos Altos Cargos...

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Sr. Diputado...

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: Termino en un segundo, Sr. Presidente.

Cuando hablan ustedes de las empresas públicas, debieran saber que en el año 2003, lo que nos encontramos fue un panorama desolador, ocho empresas públicas en pérdidas, en quiebra, en quiebra, frente al panorama actual de empresas públicas saneadas, invirtiendo, invirtiendo y funcionando regularmente en favor de todos los cántabros.

Ha quedado claro, lo suyo, Sra. Mazas, lo del Partido Popular es puro humo, su único objetivo es que todo vaya peor y esperar a ver cómo recaudan más votos.

Les aseguro que eso se lo harán pagar los ciudadanos. Hoy han visto como usted ha hecho aquí algo que nunca un responsable político debería hacer y es poner en duda y desconfiar de la solvencia de un Gobierno que representa una Comunidad Autónoma como ésta, que es una de las menos endeudadas de España. Usted ha venido aquí a sembrar desconfianza...

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Sr. Diputado...

EL SR. FERNÁNDEZ MAÑANES: ... y a perjudicar los intereses de todos los cántabros. ¡Qué triste papel, Sra. Mazas!

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra D. Rafael de la Sierra.

EL SR. DE LA SIERRA GONZÁLEZ: Sí Sr. Presidente, Señorías.

Un graffiti pintado en la Universidad de Sevilla por un estudiante anónimo decía: "La sabiduría me persigue, pero yo soy más rápido". (Risas)

Eso es lo que parece ocurrirle a usted, Sra. Portavoz, sus análisis comienzan con rigor, con precisión y con objetividad, pero usted es más rápida o mejor su condicionamiento político es más rápido y le hace pasar enseguida a premisas manipuladas o directamente falsas para llegar a conclusiones, esas sí predeterminadas; las conclusiones del manual del Partido Popular, aplicables a cualquier circunstancia, a cualquier condición, independientemente de la situación, por fas o por nefas. Un poco como el manual de economía de la Srta. Pepis.

Eso le ha pasado hoy, para justificar sus conocidas conclusiones y repetidas, ha debido de alterar las premisas y falsear los datos; pero se ha equivocado, probablemente se ha equivocado de sitio, no es aquí donde se produce el mayor déficit, no es aquí donde existen más sociedades, no es aquí donde existen más altos cargos, no es aquí donde menos se crece, no es aquí donde hay más paro y sobre todo no es aquí donde peligra la política social, sino en Madrid, en Valencia, en Murcia, en una serie de Comunidades que le son muy próximas, la mayoría de las del Partido Popular; porque la primera premisa falsa de su iniciativa es que para llevar adelante el Plan de Inversiones del Gobierno y cumplir el Plan de reequilibrio económico, prácticamente se acaba con las políticas sociales y eso como es lógico es total y absolutamente falso. Cantabria, como se ha dicho, es la primera de España en desarrollo de la Ley de Dependencia, a años luz de las Comunidades del Partido Popular.



El gasto social en Cantabria no ha dejado de crecer en los últimos años. Es cierto que en época de crisis hay que aplicar principios de justicia social distributiva y los que más tienen, tienen que ayudar a los que menos tienen.

Por eso se ha reestructurado el copago, que a mí personalmente me ha afectado y me parece justo, porque en estas circunstancias hay que garantizar el pago de esas prestaciones a los más necesitados. Y eso pasa con las ayudas a las madres, además una política criticada incluso en la calle, que se pagara a todas por igual, a todas las familias por igual, independientemente de sus ingresos. Así lo entiende todo el mundo, eso es política social.

Pero lo más importante tras el ajuste es que tras el ajuste, tras este ajuste que se plantea vamos a seguir siendo todavía, vamos a estar todavía en cabeza de España, a la hora de las políticas sociales. Luego se profundizará un poco más en los datos.

Pero los parados, las madres, las familias, las personas dependientes y discapacitadas, las personas pobres, desde luego que tienen problemas hoy y muchos más problemas que ayer; pero en Cantabria están y van a seguir estando infinitamente mejor atendidas que lo están en otras Comunidades Autónomas, especialmente la del Partido Popular, como por ejemplo Madrid y conozco bien el tema de Madrid.

Ahí se ve mejor que en cualquier otro sitio la política hipócrita del Partido Popular.

En Cantabria después del ajuste, por ejemplo de la política de madres, tema que conozco bien en Madrid, casi 16.000 madres van a seguir cobrando estas ayudas. En Madrid tienen mucha más suerte que en Cantabria no se les va a reducir, ya no cobra ninguna, nunca han cobrado.

La segunda falacia, es que el Plan de reequilibrio, ese ahorro que decimos puede venir exclusivamente reducción de Altos Cargos y de reducción de gastos de sociedades, de gastos corrientes. Esas vulgarizaciones, Sra. Diputada, tan rápidas son inadmisibles y animan a defender el absurdo; porque otros Diputados de su Grupo que no tienen sus conocimientos para urdir una falsedad con su habilidad, resulta que dan por ejemplo en pedir la supresión de 200 millones de gastos corrientes para cargarse la Sanidad y la Educación.

O como el otro día pasaba en una radio, un Diputado del Partido Popular planteaba la reducción de los gastos de sociedades, que son 46 millones, nada menos que en 40 millones. Se cargaba el Servicio de Emergencias de Cantabria, Sr. Mediavilla; la gestión de residuos; la Fundación Valdecilla; la atención a la dependencia; el ORECLA; el Fondo Cantabria Cooperativa; el funcionamiento del Palacio de Festivales; Puertos de Cantabria. Donde están todas esas partidas. Yo creo que hay que ser un poco más responsables.

Finalmente, argumenta usted que el Plan de Inversiones -lo ha vuelto a decir- está fundado en una financiación extrapresupuestaria que nos va a generar un déficit que vamos a tener que considerar en las cuentas.

Ya se la ha dado el otro día la explicación y las cautelas que en este momento se están adoptando para que eso no ocurra. Pero ya se lo han dicho, en todas las Comunidades Autónomas, en este momento, en los medios de comunicación y en los Parlamentos correspondientes, están las medidas de financiación extrapresupuestaria; en todas y las primeras en las del Partido Popular, porque son total y absolutamente necesarias.

La función de estos planes de inversiones que usted quiere que vengan al Parlamento son función del Gobierno, son función del Gobierno; que las desarrolla con las normas que hemos establecido aquí, en este Parlamento, en unos Presupuestos aprobados hace cuatro meses.

Gasto y financiación que hemos aprobado, y eso es lo que está haciendo el Gobierno, actuar dentro de ese marco.

Por supuesto, ninguna necesidad de traerlo. Pero mire usted, podríamos haber apoyado su moción: pedir que esos planes vinieran al Parlamento, porque a lo mejor era bueno que se discutiera que una oposición dura y crítica, pero responsable, constructiva y dispuesta a arrimar el hombro colaborara en ello. Pero es que esa oposición no existe en Cantabria. Debatir así con ustedes es total y absolutamente imposible. Su única finalidad es obtener rentabilidad política y para ello no creen que hay nada mejor que fomentar el descontento social, la frustración y el pesimismo.

Bastante frustración, bastante pesimismo y bastante descontento social está creando la situación económica. No les necesitamos a ustedes desde luego para fomentar esas cosas.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias Sr. Diputado.

Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra D.<sup>a</sup> Cristina Mazas.

LA SRA. MAZAS PÉREZ-OLEAGA: Sí. Gracias Sr. Presidente.





Bueno, puedo comprobar en el día de hoy que del lunes pasado a este lunes no se les ha ocurrido a ustedes ninguna brillante idea para contestar a los requerimientos del Partido Popular.

Sr. Portavoz del Partido Socialista, lo que plantea la Portavoz del Partido Popular es lo que plantea el Fondo Monetario Internacional, la Comisión Europea y todos los organismos internacionales.

Con respecto al Portavoz del Partido Regionalista, no es el manual del Partido Popular, es el manual del SEC 95 que usted se puede descargar de la página de la IGAE.

Y en cuanto a los argumentos, sus premisas son las premisas de "Perogrullo" como la Comunidad Autónoma de vete tú a saber qué está peor que la de Cantabria, eso les va a ahorrar a los cántabros aumentar que no paguen más las ayudas a la dependencia o que las madres que las han recortado las ayudas las sigan cobrando. Eso es lo que yo llamaría el argumento del "Perogrullo", pero bueno.

Yo quisiera contar dos cuestiones en el día de hoy que me parecen relevantes, porque creo que es el escenario que se encontró el Gobierno de Cantabria cuando elaboró los Presupuestos que también se aprobaron en el año 2009, en el mes de diciembre.

Efectivamente, una vez que se cerraron los Presupuestos, después de todos esos recortes donde ya se recogía que se iba a aumentar el copago a las personas beneficiarias de la Ley de Dependencia y se recortaban las ayudas a las madres; el Consejero de Economía y Hacienda, supongo con su equipo, se dio cuenta que las inversiones bajaban un 15 por ciento y que no había manera de recortar esas ayudas y de tener un dinero para poder realizar inversiones, cuestiones que ustedes planteaban como políticas anticíclicas.

Yo creo que ante esa situación, al Gobierno de Cantabria se presentaban tres escenarios. El primero de los escenarios que se podía plantear era pedir ayuda al Gobierno del Sr. Rodríguez Zapatero. Pero parece ser que el Sr. Zapatero en ese momento ni estaba ni se le esperaba. Y qué decir de la superdiputada Salgado, convengo con ustedes que tendrá otras tareas más importantes que acometer.

En este sentido, los datos que tenemos al momento así lo corroboran. En cuanto la licitación oficial, el grandísimo apoyo del Gobierno de Cantabria ha llevado a que en el año 2009, la licitación del Gobierno Nacional en Cantabria bajase un 23 por ciento.

Con los últimos datos sobre febrero del año 2010 la licitación del Gobierno de España, bajó un 20,4 por ciento con lo cual aumentar las inversiones por esa vía era complicado.

La segunda cuestión era: vamos a poner en los Presupuestos Generales del Estado una cantidad muy amable para decir que el Estado invierte en Cantabria, aunque luego ese dinero no se gaste que es una afirmación del todo incierta, el Estado invierte mucho en Cantabria, veamos a ver lo que dice el Ministerio de Fomento.

En el año 2008 presupuestaron ustedes 435 millones de euros de los cuales, ¿cuántos ejecutaron?, 244 el 50 por ciento ¿y en el año 2009? ustedes presupuestaron la friolera de 420 millones de euros, de los cuales solo se han ejecutado 186 millones de euros, que creo recordar es lo que presupuestó el Sr. Aznar y que se ejecutó en un 200 por ciento.

Para el año 2010, pues presupuestaron ustedes 385 millones de euros, de los cuales, únicamente nos llevamos gastados 34 millones de euros. ¿Qué es lo que podían hacer?, pues si ustedes no nos dan el dinero, por lo menos que el Sr. Rodríguez Zapatero, nos transfiera esos fondos para poder realizar esas inversiones en Cantabria. Tampoco parece ser que la ayuda vino desde aquí porque las transferencias del Estado de la Región bajaron un 50 por ciento, en el caso de industria un 72 por ciento y qué decir de la de Sanidad, que ya por fin a ustedes se les caía la cara de vergüenza, bajaron un 97,4 por ciento donde por fin se reconoce que no está presupuestado el convenio para Valdecilla.

Antes esta situación presupuestariamente no tenemos los ingresos necesarios y el Gobierno del Sr. Rodríguez Zapatero...

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Un momento Sra. Diputada, un momento.

Por favor guarden silencio. Puede continuar Sra. Diputada.

LA SRA. MAZAS PÉREZ-OLEAGA: El escenario que se planteaba el Gobierno de Cantabria es cómo vamos a movilizar obra pública si baja los presupuestos la inversión un 15 por ciento. Pues tenían ustedes otras dos opciones, la primera de ellas era reordenar las partidas presupuestarias y apostar por lo que verdaderamente importaba para sacarnos de la crisis y la segunda llevar a cabo una estrategia de publicidad y propaganda diciendo que se va a llevar a cabo una política de inversión, que se va a invertir lo que nunca se ha invertido, etc., etc., etc.



Han optado ustedes por la segunda parte, es decir, por llevar a cabo una política de publicidad diciendo que se van a invertir muchos millones de euros cuando en realidad no hay ningún margen para hacerlo.

Y para poder llevar a cabo estas políticas publicitarias de dónde han sacado el dinero, bueno pues Sr. Portavoz del Partido Regionalista yo creo que ahora los ciudadanos de Cantabria son plenamente conscientes de donde va a salir ese dinero para lo superfluo, de las ayudas sociales, hablaremos un poco más en el punto siguiente.

Para terminar, sinceramente pienso que esta no es forma de gestionar una Región, sinceramente pienso que no han sabido aprovechar los momentos de bonanza económica y que no han tomado las medidas necesarias para sacar a Cantabria de la crisis. Sinceramente pienso que es un grave error que prefiero lo suntuario y lo superfluo a lo verdaderamente necesario como es el apoyo decidido a las políticas sociales y sinceramente pienso que lo último que se les puede pedir a unos gobernantes es que sean sinceros y desde luego ustedes no lo son.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Muchas gracias Sra. Diputada.

Finalizado el debate vamos a proceder a la votación de la moción presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra? ¿Resultado?.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Votos a favor diecisiete; votos en contra veintidós.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Diecisiete votos a favor; veintidós en contra.

Queda rechazada la moción.